



ASUNTO: VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO EN EL EDIFICIO DE CASA SEMINARIO DE PAMPLONA

INFORME:

Habiéndose presentado las siguientes ofertas:

- DINO
- DYNAMOBEL
- GALERÍAS CAMELLO MUEBLES
- ANTÚNEZ EQUIPAMIENTO
- MONTTE
- PAYMOBILIARIO
- PREMO
- SPIU

Y habiendo sido admitidas después de revisarse la documentación administrativa, los técnicos que suscriben proceden a valorar la documentación técnica (sobre B). La valoración se ha realizado según los **criterios de adjudicación fijados en las condiciones particulares del contrato** con arreglo a las cuales se lleva a cabo esta contratación y según las mismas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Para la valoración del mobiliario presentado, se toma como referencia el proyecto de "Mobiliario oficinas Casa Seminario-Ayuntamiento de Pamplona" anexo al pliego del contrato (Anexo IV).

Tal como se recoge en el pliego, las dimensiones específicas son aproximadas y todos los elementos se entenderán colocados e instalados.

Partiendo de las presentes prescripciones técnicas, se valorarán las mejoras y modificaciones, tanto técnicas como estéticas, que presenten los licitadores con el objeto de mejorar la calidad y adecuación de las instalaciones.

La inversión total estimada para las obras es de 74.365,00 euros de Ejecución Material (89.981,65 euros IVA incluido).

Como plazo total máximo para el suministro del equipamiento completo se establece 2 meses.

PROPUESTA TÉCNICA:

La valoración de la "Propuesta técnica" se realiza conforme a lo expresado en el apartado I del Cuadro de condiciones particulares del contrato:

La propuesta técnica contendrá como máximo diez páginas en tamaño DIN A4 con la documentación escrita y gráfica que se considere adecuada para la correcta comprensión y valoración de la propuesta.

La propuesta deberá contener, como mínimo, las características técnicas de cada uno de los elementos propuestos del suministro a realizar: tipo de materiales, modelos, colores, texturas, composición, diseño, fotografías y cuanta documentación que pueda servir para la valoración de los criterios cualitativos, de acuerdo a los criterios de adjudicación.



CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La valoración de la propuesta técnica se realizará en base a los siguientes criterios y ponderaciones:

1.1 CALIDAD DEL DISEÑO (15 puntos): Se valorará la solución formal de la propuesta y su adecuada representación. Integración de la propuesta en el diseño del edificio. Adecuación estética en el espacio dónde se ubica. Coherencia y diseño de la propuesta. Sencillez en la resolución de detalles, con ausencia de adornos innecesarios.

1.2 ADECUACIÓN FUNCIONAL (15 puntos): Se valorará el cumplimiento y adecuación al uso que va a ser destinado. Flexibilidad y adaptación a medidas no estandarizadas.

1.3 CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS (15 puntos): Se valorará la calidad de los materiales y su robustez. Herrajes. Materiales. Facilidad de limpieza y mantenimiento

No continuará en el procedimiento de licitación y no se procederá a la apertura del sobre C del licitador que no obtenga una puntuación mínima de 27 puntos en la valoración del sobre B (oferta relativa a los criterios cualitativos).

Tras esta valoración se observa que todas las propuestas presentadas se ajustan a los modelos y diseños que se proponen en el proyecto anteriormente citado.

Se realiza un trabajo pormenorizado de valoración para determinar la diferencia de puntuación.

Este informe se somete a valoración de la mesa de contratación.

En Pamplona a 8 de abril de 2026



DINOF

1. CALIDAD DEL DISEÑO (12,25 pts.)

Los distintos modelos presentados son muy similares en diseño a los prescritos en proyecto. La silla confidente propuesta presenta una carcasa en una única pieza frente a las dos piezas (asiento y respaldo) especificada en proyecto, diseño adecuado, aunque se considera mejor carcasa en dos piezas. La altura del armario propuesto es 6 cm. más alta que el de proyecto, altura ligeramente superior pero que permite de manera adecuada la percepción de un espacio continuo.

No presentan planos de propuesta.

2. ADECUACIÓN FUNCIONAL (15 pts.)

Cumple con lo prescrito en proyecto.

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS (15 pts.)

Cumple con lo prescrito en proyecto.

DYNAMOBEL

1. CALIDAD DEL DISEÑO (13,25 pts.)

Los distintos modelos presentados son muy similares en diseño a los prescritos en proyecto. La silla confidente propuesta presenta una carcasa en una única pieza frente a las dos piezas (asiento y respaldo) especificada en proyecto, se considera más adecuada que la carcasa sea en dos piezas. La altura del armario propuesto es 14 cm. más alta que el de proyecto, altura que se debería ajustar para permitir de manera adecuada la percepción de un espacio continuo.

Presentan planos de propuesta que se ajustan a los de proyecto.

2. ADECUACIÓN FUNCIONAL (15 pts.)

Cumple con lo prescrito en proyecto.

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS (15 pts.)

Cumple con lo prescrito en proyecto.

GALERÍA CAMELLO MUEBLES

Presentan una propuesta técnica que supera el máximo de diez páginas en tamaño DIN A4 con la documentación escrita y gráfica, se valora solamente la descripción correspondiente a cada elemento de mobiliario descrito.

1. CALIDAD DEL DISEÑO (10,25 pts.)

Los distintos modelos presentados son muy similares en diseño a los prescritos en proyecto. La altura del armario propuesto es 12 cm. más alta que el de proyecto, altura que se debería ajustar para permitir de manera adecuada la percepción de un espacio continuo. No especifican cual va a ser el modelo de mesa de reuniones circular.

No presentan planos de propuesta.

2. ADECUACIÓN FUNCIONAL (14 pts.)

Cumple con lo prescrito en proyecto, pero no especifican el modelo de la mesa de reuniones circular.

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS (14 pts.)

Cumple con lo prescrito en proyecto, pero no especifican el modelo de la mesa de reuniones circular.



ANTÚNEZ EQUIPAMIENTO

1. CALIDAD DEL DISEÑO (13 pts.)

Los distintos modelos presentados son prácticamente los mismos que los especificados en proyecto excepto la silla confidente que presenta una carcasa en una única pieza frente a las dos piezas (asiento y respaldo) especificada en proyecto, diseño adecuado, pero se considera más adecuado la carcasa en dos piezas, y la mesa circular de reuniones es similar a la especificada. No presentan planos de propuesta.

2. ADECUACIÓN FUNCIONAL (15 pts.)

Cumple con lo prescrito en proyecto.

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS (15 pts.)

Cumple con lo prescrito en proyecto.

MONTTE

1. CALIDAD DEL DISEÑO (12,25 pts.)

Los distintos modelos presentados prácticamente son los mismos que los especificados en proyecto excepto la silla de trabajo que el diseño es ligeramente distinto, y los armarios que son 12 cm. más altos, altura que se debería ajustar para permitir de manera adecuada la percepción de un espacio continuo. No presentan planos de propuesta.

2. ADECUACIÓN FUNCIONAL (15 pts.)

Cumple con lo prescrito en proyecto.

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS (15 pts.)

Cumple con lo prescrito en proyecto.

PAYMOBILIARIO

Presentan una propuesta técnica que supera el máximo de diez páginas en tamaño DIN A4 con la documentación escrita y gráfica, se valora solamente la descripción correspondiente a cada elemento de mobiliario descrito y los planos de planta.

1. CALIDAD DEL DISEÑO (15 pts.)

Los distintos modelos presentados son muy similares en diseño a los prescritos en proyecto. La silla de trabajo y confidente propuesta son las mismas que las especificadas en proyecto, al igual que el armario. Presentan planos de propuesta.

2. ADECUACIÓN FUNCIONAL (15 pts.)

Cumple con lo prescrito en proyecto.

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS (15 pts.)

Cumple con lo prescrito en proyecto.



PREMO

1. CALIDAD DEL DISEÑO (12,5 pts.)

Los distintos modelos presentados son muy similares en diseño a los prescritos en proyecto. Proponen ajustar la largura de las mesas en alguno de los despachos, entendemos que esta decisión corresponde a la propiedad y que por lo tanto a la hora de valorar la propuesta no se tiene en cuenta. Proponen también unir mesas enfrentadas para reducir el número de patas, decisión que debe ser de la propiedad y que no consideramos en un principio adecuada ya que no permitiría cambiar la distribución de mesas o disminuir si fuese necesario puestos de trabajo. La altura del armario propuesto es 4 cm. más alta que el de proyecto, altura ligeramente superior pero que permite de manera adecuada la percepción de un espacio continuo. No presentan planos de propuesta.

2. ADECUACIÓN FUNCIONAL (12,5 pts.)

Prácticamente se adapta a lo prescrito en proyecto, pero la propuesta de realizar agrupaciones de mesas de trabajo por islas impide la flexibilidad en la distribución proyectada.

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS (15 pts.)

Cumple con lo prescrito en proyecto.

SPIU

1. CALIDAD DEL DISEÑO (13 pts.)

Los distintos modelos presentados son muy similares en diseño a los prescritos en proyecto. Las mesas de trabajo son de diseño ligeramente distintas, el sobre apoya directamente sobre los perfiles y estos no son continuos. La silla de trabajo y confidente propuesta son las mismas que las especificadas en proyecto, al igual que el armario. No presentan planos de propuesta.

2. ADECUACIÓN FUNCIONAL (15 pts.)

Cumple con lo prescrito en proyecto.

3. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS (15 pts.)

Cumple con lo prescrito en proyecto.



La puntuación otorgada, es la siguiente:

	CALIDAD DISEÑO	ADECUACIÓN FUNCIONAL	CARAC. CONSTRUCTIVAS	TOTAL
	15,00	15,00	15,00	45,00
DINOF	12,25	15,00	15,00	42,25
DYNAMOBEL	13,25	15,00	15,00	43,25
GALERÍAS CAMELLO	10,25	1400	14,00	38,25
JOAQUÍN ANTÚNEZ	13,00	15,00	15,00	43,00
MONTTE	12,25	15,00	15,00	42,25
PAYMOBILIARIO	15,00	15,00	15,00	45,00
PREMO	12,50	12,50	15,00	40,00
SPIU	13,00	15,00	15,00	43,00

Es cuanto se informa a los efectos oportunos.

Pamplona, 8 de abril de 2026

La Arquitecta Municipal

El Arquitecto Municipal

SOLEDAD CASTIELLA RAMÍREZ

KOLDO ZAPATA IBAÑEZ